**TEMA 8: LA SEGUNDA REPÚBLICA.**

1. **La proclamación de la República y el periodo constituyente:**

**1.1 La caída de la monarquía y el gobierno provisional**

El **14 de abril de 1931**, tras el triunfo republicano-socialista en las elecciones municipales en las ciudades más importantes, se proclamó la Segunda República Española. El rey Alfonso XIII abandonó el país, iniciando un periodo de transformación política. El gobierno provisional, liderado por Niceto Alcalá Zamora, estaba compuesto por representantes del Pacto de San Sebastián, integrado por fuerzas republicanas, socialistas y progresistas.

La llegada de la República fue celebrada como un símbolo de modernización y la defensa de los derechos ciudadanos. Además, se inició una reforma del ejército liderada por Manuel Azaña, con el objetivo de reducir su poder y someterlo al control civil. Se disolvió la Academia Militar de Zaragoza, y miles de oficiales fueron jubilados.

**1.2 Las reformas inmediatas**

El gobierno provisional impulsó varias reformas:

• **Cuestión territorial**: Reconocimiento de la autonomía en Cataluña mediante la aprobación del Estatuto en 1932.

• **Relación Iglesia-Estado**: Separación de la Iglesia y el Estado. Esto limitó el poder eclesiástico, generando conflictos con sectores conservadores.

• **Ejército:** Desmilitarización del ejército para reducir la influencia militar en la política.

• **Orden público:** Creación de la Guardia de Asalto, un cuerpo policial específico para el control civil.

Estas reformas buscaban modernizar el Estado, pero encontraron fuerte resistencia de sectores conservadores.

**1.3 Primeras reacciones y conflictos.**

La proclamación de la República no estuvo exenta de tensiones. El conflicto más relevante fue con la Iglesia, que rechazó la separación del Estado. Esto derivó en disturbios en mayo de 1931, como la quema de conventos, actos criticados tanto por la derecha como por parte de los republicanos.

**1.4 La Constitución de 1931.**

En las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931, los republicanos y socialistas obtuvieron el 90% de los escaños, dejando a la derecha como minoría. Este parlamento redactó la primera Constitución republicana de la historia de España.

La Constitución de 1931 estableció:

• **Estado laico**: Separación definitiva entre Iglesia y Estado, garantizando la libertad de culto.

• **Derechos sociales**: Igualdad jurídica, derecho al trabajo, educación gratuita y matrimonio civil con posibilidad de divorcio.

• **Autonomías**: Reconocimiento de la autonomía regional, regulada mediante estatutos.

• **Sufragio universal**: Derecho al voto para mujeres y hombres mayores de 23 años (destacando la figura de Clara Campoamor como impulsora del sufragio femenino).

A pesar de su carácter progresista, la Constitución no contó con el consenso de todos los sectores, en particular los conservadores, lo que marcó las tensiones futuras de la República.

**2. El Bienio Reformista (1931-1933).**

**2.1. El gobierno de Azaña.**

Con la aprobación de la Constitución de 1931, Niceto Alcalá Zamora fue elegido presidente de la República, y Manuel Azaña asumió la presidencia del gobierno. Este gabinete incluyó a republicanos de izquierda y socialistas, centrando sus esfuerzos en un ambicioso programa de reformas. Entre las prioridades estuvieron las reformas educativas y laborales, que buscaban modernizar el país y mejorar las condiciones sociales.

**2.2. La República y la crisis económica mundial.**

La Gran Depresión de 1929 afectó gravemente a España, limitando los avances en sectores como la agricultura y la industria. El comercio exterior y la recaudación fiscal cayeron significativamente, dificultando la implementación de las políticas del gobierno.

**2.3. Las reformas.**

• **Educación**: Se estableció la educación pública y laica como un derecho universal. Aunque hubo avances, los objetivos no se alcanzaron plenamente debido a la falta de recursos.

• **Reformas laborales:** Se implementaron leyes como la Ley de contratos de trabajo y la creación de jurados mixtos para resolver conflictos laborales.

• **Reforma agraria:** Esta se planteó para solucionar problemas como el minifundismo y el latifundismo. Aunque se creó el Instituto de Reforma Agraria, la aplicación fue lenta, generando tensiones entre trabajadores y propietarios.

• **Estatutos de autonomía:** Cataluña lideró este proceso con el Estatuto de Nuria en 1932. Galicia también inició su proceso autonómico, pero no alcanzó el éxito completo antes de la Guerra Civil.

**3. Problemas y crisis del Bienio Reformista.**

**3.1. Los anarquistas y el problema del orden público.**

Además de los sucesos de Casas Viejas, que marcaron un antes y un después, la tensión entre los anarquistas y el gobierno se debió a que sectores radicales, como la Federación Anarquista Ibérica (FAI), rechazaban cualquier tipo de negociación o reforma gradual, optando por acciones directas como huelgas generales, insurrecciones y ocupaciones de tierras. Esto dificultó enormemente el mantenimiento del orden público y desgastó políticamente al gobierno de Azaña.

**3.2. Reorganización y reacción de la derecha.**

La CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), liderada por Gil-Robles, no solo atrajo a sectores conservadores, sino que adoptó un discurso democrático para consolidar su fuerza electoral, aunque su objetivo final era modificar el régimen republicano. Por otro lado, los sectores más reaccionarios, como los monárquicos alfonsinos y carlistas, promovieron conspiraciones militares, entre ellas un intento de golpe de Estado en agosto de 1932, liderado por el general Sanjurjo, que fracasó, pero evidenció la fragilidad del sistema.

**3.3. La crisis de la coalición republicano-socialista.**

La división entre republicanos y socialistas no solo se debió a las críticas por el ritmo de las reformas, sino también a conflictos ideológicos. Mientras que los republicanos defendían un enfoque más gradual y legalista, los socialistas buscaban cambios profundos y urgentes, especialmente en el ámbito agrario y laboral. Este desencuentro llevó a un desgaste del gobierno de Azaña, perdiendo el apoyo popular y parlamentario, y marcó el camino hacia las elecciones de noviembre de 1933.

**4. El Bienio de Centro-Derecha (1933-1935).**

**4.1. El triunfo electoral de las derechas.**

En las elecciones de noviembre de 1933, las mujeres votaron por primera vez, lo que marcó un cambio significativo en el panorama político. El triunfo de las derechas, lideradas por la CEDA y el Partido Radical, se explica por varios factores:

• Los partidos de la derecha no eran explícitamente republicanos y criticaban el régimen republicano.

• Los monárquicos alfonsinos y los carlistas se reagruparon en torno a Renovación Española.

• La división de las izquierdas y la abstención de los anarquistas beneficiaron a las fuerzas de derecha.

La CEDA, liderada por Gil Robles, promovió un mensaje de defensa de la religión y la propiedad, logrando una notable presencia parlamentaria, aunque no participó directamente en el gobierno.

**4.2. Los gobiernos del Partido Radical.**

Entre diciembre de 1933 y octubre de 1934, se formaron varios gobiernos bajo la presidencia de Lerroux, con el apoyo de la CEDA. Estos gobiernos tuvieron como objetivos:

• Reducir la influencia del movimiento obrero y detener las reformas agrarias y sociales del bienio anterior.

• Favorecer a los grandes propietarios y empresarios al frenar las leyes laborales y permitir la vuelta de antiguos propietarios a tierras expropiadas.

A pesar de ello, estos gobiernos se enfrentaron a continuos conflictos sociales y a la desafección de las izquierdas.

**4.3. La Revolución de octubre de 1934.**

La Revolución de octubre de 1934 fue una respuesta a la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno, lo que fue visto por las izquierdas como una amenaza al régimen republicano.

• En Asturias, los socialistas lideraron una insurrección que tuvo un carácter revolucionario. La revolución fue reprimida por el ejército con una gran violencia, dejando miles de muertos y encarcelados.

• En Cataluña, la Generalitat proclamó el Estado catalán dentro de la República, pero la insurrección fue sofocada rápidamente por el gobierno central.

Esta revolución demostró la profunda división social y política en el país, así como la incapacidad del gobierno para consolidar un régimen estable.

**4.4. La reacción del gobierno.**

Tras la revolución, el gobierno endureció su postura y llevó a cabo una intensa represión contra los participantes en la insurrección.

• Los dirigentes de izquierda, como Largo Caballero, fueron encarcelados, y la CEDA ganó más influencia en el gobierno.

• Sin embargo, la incapacidad del Partido Radical para gestionar los conflictos internos y externos llevó a una crisis política y social, que debilitó al gobierno y a la propia República.

**4.5. El final del Bienio de Centro-Derecha.**

En 1935, la CEDA exigió un cambio total en el gobierno, buscando la rectificación de las reformas del bienio anterior. Sin embargo, el fracaso de este intento provocó una grave crisis en el Partido Radical, que perdió el apoyo parlamentario.

• Gil Robles impulsó una política militarista, mientras que las reformas sociales y laborales fueron desmanteladas.

• Esta situación provocó un aumento de las tensiones políticas, que desembocaron en nuevas elecciones generales en 1936, abriendo el camino hacia una mayor polarización y el estallido de la Guerra Civil.

**5. El Frente Popular.**

**5.1. Las elecciones de febrero de 1936**

En febrero de 1936 se celebraron las últimas elecciones democráticas de la Segunda República, caracterizadas por una gran polarización política. Las principales fuerzas políticas estaban divididas en tres bloques:

• **El Frente Popular,** una coalición de partidos de izquierda (socialistas, comunistas, republicanos e independentistas), que presentó un programa común para combatir el avance de la derecha.

• **La derecha,** liderada por la CEDA, Acción Española y otros sectores más conservadores, que intentaron unir fuerzas pero fracasaron en presentar una candidatura única.

• **El centro,** con partidos republicanos moderados como el de Alejandro Lerroux, que perdió gran parte de su influencia.

La campaña electoral fue tensa y estuvo marcada por la violencia y el clima de inestabilidad social, pero la participación fue muy alta. El Frente Popular logró una ajustada victoria (48% de los votos frente al 46% de la derecha), obteniendo una mayoría parlamentaria que les permitió formar gobierno. Las consecuencias inmediatas de este triunfo fueron:

• Amplias manifestaciones pidiendo amnistía para los presos de la revolución de 1934 y la restauración de derechos laborales.

• La derecha, que obtuvo buenos resultados en algunas zonas como Castilla y Navarra, se replegó hacia una postura más agresiva y conspirativa.

**5.2. La vuelta de Azaña al gobierno**

Tras las elecciones, el presidente Alcalá Zamora encargó a Manuel Azaña formar gobierno. Este gobierno se centró en las reformas que habían sido paralizadas durante el bienio conservador (1934-1936). Sus medidas principales fueron:

1. **Amnistía política:** Liberó a los presos encarcelados tras la revolución de 1934, lo que fue visto como una amenaza por sectores conservadores.

2. **Devolución de tierras:** Se reanudaron las políticas de reforma agraria iniciadas en 1931, lo que provocó oposición entre los terratenientes.

3. **Restitución de derechos laborales y sindicales**: Se readmitió a trabajadores despedidos tras la huelga general de 1934.

Sin embargo, las tensiones aumentaron:

• La derecha, liderada por la iglesia y los sectores conservadores, rechazaba las reformas y denunciaba una “persecución religiosa”.

• La izquierda radical, con anarquistas y comunistas, consideraba insuficientes las medidas y organizaba huelgas y protestas para radicalizar el gobierno.

• Azaña trató de mantener un equilibrio, pero la polarización política y social dificultaba la gobernabilidad.

**5.3. La crisis de la República**

Durante 1936, la Segunda República vivió una grave crisis política, social y económica, provocada por la inestabilidad del Frente Popular y la presión de los sectores más extremos de derecha e izquierda:

• Divisiones en el Frente Popular: Mientras los partidos moderados querían mantener un gobierno reformista, los sectores más radicales (UGT, CNT y anarquistas) exigían cambios más profundos y fomentaban huelgas y ocupaciones de tierras.

• Conspiración de la derecha:

• La CEDA, liderada por Gil-Robles, se alineó con sectores militares que pedían una solución autoritaria.

• Falange Española, liderada por José Antonio Primo de Rivera, promovió actos violentos y enfrentamientos armados en las calles.

• Calvo Sotelo, líder conservador, criticó duramente al gobierno en las Cortes, lo que aumentó las tensiones.

La violencia política se incrementó:

• Hubo frecuentes enfrentamientos entre militantes de izquierda y falangistas.

• Asesinatos políticos y disturbios sociales aumentaron el caos.

El asesinato de Calvo Sotelo en julio de 1936, a manos de guardias de seguridad vinculados a la izquierda, fue el detonante final que llevó a la derecha a optar por una sublevación militar.

**5.4. El golpe de Estado militar.**

El 17 de julio de 1936, un grupo de militares, encabezado por Emilio Mola, Francisco Franco y José Sanjurjo, organizó una rebelión contra el gobierno republicano. Las causas del golpe fueron:

1. La crisis política y social: La violencia en las calles y la radicalización de ambos bandos crearon un ambiente de ingobernabilidad.

2. El miedo al comunismo: La derecha temía una revolución similar a la de la URSS.

3. El apoyo militar y social: Sectores conservadores, la iglesia y grandes propietarios apoyaron la rebelión.

Aunque el golpe no triunfó completamente (el gobierno republicano logró mantener el control en varias zonas), dio inicio a la Guerra Civil Española.